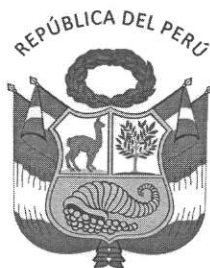


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 026 -2016-FONDEPES/J

Lima, 18 ENE 2016



VISTO: El Memorando Interno N° 0092-2016-FONDEPES/SG presentada por la Secretaría General, el Informe N° 016-2016-FONDEPES/OGPP presentado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N° 072-2016-FONDEPES/OGA presentado por la Oficina General de Administración, el Informe N° 008-2016-FONDEPES/OGA/ARH presentado por el Área de Recurso Humanos, e informe N° 014-2016-FONDEPES/OAJ y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público; goza de autonomía técnica, económica y administrativa cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE del 24 de julio de 2012, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 377-2012-PRODUCE, se aprobó el Cuadro para Asignación Personal (CAP) del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, reordenado por Resolución Jefatural N° 285-2012-FONDEPES/J y actualizado por las Resoluciones Jefaturales Nros. 083-2013-FONDEPES/J y 037-2014-FONDEPES/J;

Que, a través del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, se aprobaron los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de las Entidades de la Administración Pública, cuya finalidad es generar la aprobación de un CAP que contenga una correcta definición de los cargos, acorde con la estructura orgánica de cada entidad y con los diseños y estructura de Administración Pública que establece la Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;

Que, asimismo, el último párrafo del artículo 16° del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, señala que las Entidades de la Administración Pública deberán modificar el Cuadro de Asignación de Personal por motivos de reordenamiento de cargos, en concordancia a lo establecido por el artículo 13° del citado Decreto Supremo, por lo que la entidad deberá actualizar su CAP y publicarlo mediante Resolución de su Titular;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 320-2015-PRODUCE, de fecha 28 de setiembre del 2015, emitida por el Ministerio de la Producción, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, como un documento de gestión institucional que contiene los cargos definidos y aprobados de nuestra Entidad;

Que, por Resolución Jefatural N° 363-2015-FONDEPES de fecha 18 de diciembre del 2015, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2016 del Pliego 059 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

Que, mediante Informe N° 016-2016-FONDEPES/OGPP, del 15 de enero del 2016, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto señalo que resulta viable efectuar las modificaciones del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero;

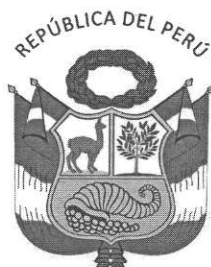
Que, a través del Informe N° 008-2016-FONDEPES/OGA-ARH, de fecha 15 de enero de 2016, se señala que mediante Resolución Jefatural N° 321-2015-FONDEPES/J, de fecha 09 de noviembre del 2015, se aprobó con eficacia anticipada al 01 de enero del 2015, el Presupuesto Analítico de Personal – PAP, del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, en correspondencia con los puestos definidos en el CAP Provisional aprobado, estableciéndose una estructura presupuestal ascendente a S/. 3772 205,72 soles;

Que, asimismo, la Oficina General de Administración a través del Área de Recursos Humanos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES informa que en el CAP Provisional vigente se han considerado algunos cargos, en la situación de "O" (Ocupado) cuando en la práctica por diversos motivos a la fecha no se encuentra ocupado por ningún trabajador, y teniendo en cuenta que se ha reducido el techo presupuestal de S/ 3,772,205.72 de soles en el 2015 a S/ 3169 000,00 de soles en el 2016, corresponde modificar a la condición de Previsto "P";

Que, en ese sentido corresponde reordenar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) de nuestra Entidad, conforme a la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, la misma que establece "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", aprobada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE de fecha 11 de noviembre del 2015;

Que, la indicada Directiva establece en el numeral 5 del Anexo N° 4, que el reordenamiento de cargos del CAP Provisional procede siempre que los cambios no incidan en un incremento del presupuesto de la Entidad, pudiéndose ajustar dicho documento de gestión hasta por un máximo del 5% del total de cargos allí contenidos; situación que en nuestra propuesta de reordenamiento se cumple, toda vez que los cambios propuestos están orientados a modificar la situación del cargo, de "Ocupado" a "Previsto";

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 026 -2016-FONDEPES/J

Lima, 18 ENE 2016

Que, en atención a los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

En el ejercicio de las facultades conferidas en el literal h) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE; y,

Con los visados de la Secretaría General, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la actualización del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, a la que se refiere los artículos 13° y 16° de los “Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP de las Entidades de la Administración Pública” aprobado por el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, conforme al Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la misma.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y la de su anexo en el Portal del Estado Peruano y en el Portal Institucional

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

SERGIO GONZALEZ GUERRERO
JEFE



L. VASQUEZ



F. PANTA



J.G. RIVERA



M.T. MARENGO

ENTIDAD		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO					
PLIEGO		059					
SECTOR		PRODUCCIÓN					
I		ALTA DIRECCIÓN					
I.1		JEFATURA					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
01	Jefe	05901000	FP	1	0	1	1
02	Asesor I	05901001	EC	1	0	1	
03	Asesor II	05901004	SP-ES	1	0	1	
04	Secretaria	05901005	SP-AP	1	1	0	
05	Chofer	05901005	SP-AP	1	0	1	
TOTAL				5	1	4	1
I		ALTA DIRECCIÓN					
I.2		SECRETARÍA GENERAL					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
06	Secretario General	05902001	EC	1	0	1	1
07	Secretaria	05902005	SP-AP	1	0	1	
08	Asesor	05902004	SP-ES	1	0	1	
09	Técnico Administrativo	05902005	SP-AP	1	1	0	
10	Chofer	05902005	SP-AP	1	0	1	
TOTAL				5	1	4	1
TOTAL DE CARGOS DE LA ALTA DIRECCIÓN				10	2	8	2
I		ÓRGANO DE CONTROL					
I.3		ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
11	Jefe del Órgano de Control Institucional (*)	05903006	RE	1	0	1	
12	Secretaria	05903005	SP-AP	1	0	1	
13	Especialista Administrativo I	05903004	SP-ES	1	1	0	
14	Especialista Administrativo I	05903004	SP-ES	1	0	1	
15/16	Especialista Administrativo II	05903004	SP-ES	2	1	1	
17	Especialista Administrativo III	05903004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL				7	2	5	
TOTAL CARGOS DEL ÓRGANO DE CONTROL				7	2	5	
(*) Cargo designado por la Contraloria General de la República - CGR.							
I		ORGANO DE DEFENSA JURÍDICA					
I.4		PROCURADURÍA PUBLICA					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	Procurador Público	05904000	FP	1	1	0	1
19	Secretaria	05904005	SP-AP	1	1	0	
20	Especialista Legal I	05904004	SP-ES	1	0	1	
21	Especialista Legal II	05904004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL				4	2	2	1
TOTAL CARGOS ÓRGANO DE DEFENSA				4	2	2	1



I	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO						
I.5	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
22	Jefe de Oficina General	05905001	EC	1	0	1	1
23	Secretaria	05905005	SP-AP	1	0	1	
24	Especialista en Planeamiento	05905004	SP-ES	1	0	1	
25	Especialista Modernización	05905004	SP-ES	1	0	1	
26	Especialista en Cooperación	05905004	SP-ES	1	0	1	
27	Especialista en Inversión	05905004	SP-ES	1	0	1	
28	Especialista en Presupuesto	05905004	SP-ES	1	0	1	
29	Especialista Administrativo II	05905004	SP-ES	1	1	0	
30	Especialista Administrativo I	05905004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL				9	1	8	1
I	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO						
I.6	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
31	Jefe de Oficina General	05906001	EC	1	0	1	1
32	Secretaria	05906005	SP-AP	1	0	1	
33	Especialista Legal I	05906004	SP-ES	1	0	1	
34	Especialista Legal II	05906004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL				4	0	4	1
TOTAL CARGOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO				13	1	12	2
I	ÓRGANOS DE APOYO						
I.7	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
35	Jefe de Oficina General	05907001	EC	1	0	1	1
36	Secretaria	05907005	SP-AP	1	1	0	
37	Especialista Administrativo I	05907004	SP-ES	1	1	0	
38	Coordinador de Gestión Financiera	05907002	SP-DS	1	1	0	
39	Especialista Tesorería	05907004	SP-ES	1	1	0	
40	Especialista Contable III	05907004	SP-ES	1	0	1	
41	Especialista Contable I	05907004	SP-ES	1	1	0	
42	Especialista Contable II	05907004	SP-ES	1	1	0	
43	Especialista en Tesorería	05907004	SP-ES	1	0	1	
44	Técnico en Tesorería	05907005	SP-AP	1	0	1	
45	Especialista Administrativo III	05907004	SP-ES	1	1	0	
46	Coordinador de Recursos Humanos	05907002	SP-DS	1	0	1	
47	Especialista en Potencial Humano	05907004	SP-ES	1	0	1	
48	Especialista en Recursos Humanos	05907004	SP-ES	1	1	0	
49	Coordinador de Logística	05907002	SP-DS	1	0	1	
50	Especialista en Abastecimiento	05907004	SP-ES	1	0	1	
51	Especialista en Adquisiciones	05907004	SP-ES	1	1	0	
52	Especialista en Control Patrimonial	05907004	SP-ES	1	1	0	
53	Especialista de Almacén	05907004	SP-ES	1	1	0	
54	Especialista en Adquisiciones	05907004	SP-ES	1	0	1	

55	Chofer	05907005	SP-AP	1	1	0	
56	Coordinador de Tecnología de la Información y Comunicación	05907002	SP-DS	1	1	0	
57	Especialista en Sistemas y Redes	05907004	SP-ES	1	0	1	
58	Especialista de Informática	05907004	SP-ES	1	1	0	
TOTAL CARGOS ORGANOS DE APOYO				24	14	10	1
I	ÓRGANOS DE LÍNEA						
I.8	DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
59	Director General	05908001	RE	1	1	0	1
60	Supervisor de Estudios y Obras	05908004	SP-ES	1	0	1	
61	Secretaria	05908005	SP-AP	1	1	0	
62	Coordinador de Estudios y Proyectos	05908002	SP-DS	1	0	1	
63	Ingeniero Civil	05908004	SP-ES	1	0	1	
64	Arquitecto	05908004	SP-ES	1	0	1	
65/66	Ingeniero Pesquero	05908004	SP-ES	2	2	0	
67	Ingeniero Ambiental	05908004	SP-ES	1	0	1	
68/69	Especialista en Ciencias Sociales	05908004	SP-ES	2	0	2	
70	Economista	05908004	SP-ES	1	0	1	
71	Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento	05908002	SP-DS	1	0	1	
72	Arquitecto	05908004	SP-ES	1	0	1	
73/75	Ingeniero Civil	05908004	SP-ES	3	0	3	
76	Ingeniero	05908004	SP-ES	1	0	1	
77	Especialista Portuario	05908004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL DIGENIPAA				19	4	15	1
I	ÓRGANO DE LÍNEA						
I.9	DIRECCIÓN GENERAL PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUÍCOLA						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
78	Director General	05909001	EC	1	0	1	1
79	Secretaria	05909005	SP-AP	1	0	1	
80	Coordinador de Gestión de Productos Financieros	05909002	SP-DS	1	1	0	
81/83	Especialista en Gestión Financiera I	05909004	SP-ES	3	0	3	
84	Especialista en Gestión Financiera II	05909004	SP-ES	1	1	0	
85	Especialista en Gestión Financiera III	05909004	SP-ES	1	0	1	
86/87	Especialista en Valorizaciones	05909004	SP-ES	2	1	1	
88	Especialista en Monitoreo	05909004	SP-ES	1	0	1	
89	Técnico Administrativo	05909005	SP-AP	1	0	1	
90	Técnico en Gestión Financiera	05909005	SP-AP	1	1	0	
188	Técnico en Gestión Financiera	05909005	SP-AP	1	1	0	
91	Coordinador de Gestión de Cartera	05909002	SP-DS	1	1	0	
92/93	Especialista en Gestión de Cartera I	05909004	SP-ES	2	0	2	
94/95	Especialista en Gestión de Cartera III	05909004	SP-ES	2	1	1	
96/97	Gestores de Cartera	05909005	SP-AP	2	2	0	

98	Especialista en Monitoreo	05909004	SP-ES	1	0	1	
99	Coordinador de Gestión de Negocios	05909002	SP-DS	1	1	0	
100/101	Especialista en Gestión Negocios	05909004	SP-ES	2	1	1	
102	Especialista en Promoción	05909004	SP-ES	1	0	1	
103	Especialista en Monitoreo	05909004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL DIGEPROFIN				27	11	16	1
I	ÓRGANOS DE LÍNEA						
I.10	DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
104	Director General	05910001	EC	1	0	1	1
105	Secretaria	05910005	SP-AP	1	0	1	
106	Coordinador de Capacitación y Prestación de Servicios	05910002	SP-DS	1	0	1	
107	Secretaria	05910005	SP-AP	1	0	1	
108	Especialista en Gestión Académica	05910004	SP-ES	1	0	1	
109	Especialista en Prestación de Servicios	05910004	SP-ES	1	0	1	
110/111	Coordinador en Capacitación y Prestación de Servicios	05910002	SP-DS	2	1	1	
112/116	Secretaria	05910005	SP-AP	5	4	1	
117	Técnico en Impresiones	05910005	SP-AP	1	1	0	
118	Técnico Informático	05910005	SP-AP	1	1	0	
119/121	Chofer	05910005	SP -AP	3	3	0	
122	Técnico Administrativo	05910005	SP -AP	1	1	0	
123	Especialista en Capacitación	05910004	SP-ES	1	1	0	
124	Especialista Secretario Académico	05910004	SP-ES	1	1	0	
125/126	Especialista en Capacitación Pesquera	05910004	SP-ES	2	1	1	
127/128	Especialista en Promoción y Desarrollo I	05910004	SP-ES	2	1	1	
129	Especialista en Promoción y Desarrollo II	05910004	SP-ES	1	1	0	
130/139	Instructor I	05910004	SP-ES	10	7	3	
140	Instructor II	05910004	SP-ES	1	1	0	
141/142	Instructor III	05910005	SP-AP	2	2	0	
143	Técnico	05910005	SP-AP	1	0	1	
144/145	Especialista de Prestación de Servicios	05910004	SP-ES	2	1	1	
146	Especialista en Mantenimiento	05910004	SP-ES	1	1	0	
147	Especialista en Flota, Bahía y Procesamiento	05910004	SP-ES	1	1	0	
148	Especialista en Procesamiento y Control	05910004	SP-ES	1	1	0	
149	Asistente en procesamiento	05910004	SP-ES	1	0	1	
150/151	Técnico en Mantenimiento	05910005	SP-AP	2	2	0	
152/153	Técnico en Mecánica	05910005	SP-AP	2	2	0	
154/155	Técnico Electricista	05910005	SP-AP	2	2	0	
156/157	Técnico en Flota y Bahía	05910005	SP-AP	2	1	1	
158/159	Técnico en Refrigeración	05910005	SP-AP	2	2	0	
TOTAL DIGECADEPA				56	39	17	1

I	ORGANO DE LINEA						
I.11	DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO TECNICO EN ACUICULTURA						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
160	Director General	05911001	EC	1	0	1	1
161	Secretaría	05911005	SP-AP	1	0	1	
162	Técnico Administrativo	05911005	SP-AP	1	0	1	
163	Coordinador de Generación y Adaptación Tecnológica	05911002	SP-DS	1	0	1	
164	Especialista en Acuicultura Marina	05911004	SP-ES	1	0	1	
165/166	Especialista en Acuicultura	05911004	SP-ES	2	0	2	
167	Especialista en Sanidad	05911004	SP-ES	1	0	1	
168/171	Especialista en Innovación Tecnológica	05911004	SP-ES	4	0	4	
172	Especialista en Diseño de Instalaciones Acuícolas	05911004	SP-ES	1	0	1	
173/175	Especialista en Producción Acuicola	05911004	SP-ES	3	0	3	
176	Economista	05911004	SP-ES	1	0	1	
177	Coordinador de Transferencia Tecnológica	05911002	SP-DS	1	0	1	
178	Especialista en Tecnología Marina	05911004	SP-ES	1	0	1	
179/180	Especialista en Tecnología de Aguas Continentales	05911004	SP-ES	2	0	2	
181/184	Instructor	05911004	SP-ES	4	0	4	
185	Especialista en Ciencias Sociales	05911004	SP-ES	1	0	1	
186	Especialista en Gestión Ambiental	05911004	SP-ES	1	0	1	
187	Especialista en Pedagogía Acuicola	05911004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL DIGECADETA				28	0	28	1

TOTAL DE CARGOS OCUPADOS	75
TOTAL DE CARGOS PREVISTOS	113
TOTAL CARGOS FONDEPES	188

Nota: Los Cargos (Servidor Público Directivo Superior) que a continuación se detallan, son de libre nombramiento y remoción

46	Coordinador de Recursos Humanos	05907002	SP-DS	1	0	1	
49	Coordinador de Logística	05907002	SP-DS	1	0	1	
62	Coordinador de Estudios y proyectos	05908002	SP-DS	1	0	1	
71	Coordinador Obras Equipamiento y Mantenimiento	05908002	SP-DS	1	0	1	

ANEXO 3

RESUMEN CUANTITATIVO
DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL

ENTIDAD	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO									
SECTOR	PRODUCCION									
ORGANOS		CLASIFICACION								TOTAL
		FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE		
Jefatura		1	1			1	2		5	
Secretaria General			1			1	3		5	
Organo de Control Institucional						5	1	1	7	
Procuraduria Pública	1					2	1		4	
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto			1			7	1		9	
Oficina General de Asesoría Jurídica			1			2	1		4	
Oficina General de Administración			1		4	16	3		24	
Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola					2	15	1	1	19	
Dirección General de Proyectos y Gestion Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuicola			1		3	17	6		27	
Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal			1		3	26	26		56	
Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura			1		2	23	2		28	
TOTAL	2	8	14	0	115	47	2		188	

TOTAL DE CARGOS OCUPADOS	75
TOTAL DE CARGOS PREVISTOS	113
TOTAL CARGOS FONDEPES	188

ANEXO 5

CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD

ENTIDAD	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
SECTOR	PRODUCCION

CLASIFICACION

FP	EC	SP-DS	SP-ES	SP-EJ	SP-AP	RE
						2

TOTAL GENERAL	2
---------------	---

